ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE "ARANDANO COMPAÑÍA LIMITADA"

En la ciudad de Cuenca, a los seis días del mes de abril del dos mil quince, siendo las dieciseis horas con quince minutos, en el domicilio de la Compañía ARANDANO CIA. LTDA., ubicado en la calle Octavio Chacón 3-100 y Miguel A. Narváez, se reúne la Junta Universal de Socios de ARANDANO COMPAÑÍA LIMITADA, a cuyo efecto el Presidente Sr. EDMUNDO CARRASCO VINTIMILLA, solicita al Gerente-Secretario, señor ING. ADRIAN CARRASCO CARPIO, que proceda a formar la lista de los socios concurrentes, resultando que se hallan los siguientes: SRA. MARIA ANTONIETA CARPIO B. representado sus cinco mil doscientas participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de América cada una,, SRA. MARIA ANTONIETA CARRASCO C. representado sus dos mil seiscientas participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, ING. ADRIAN CARRASCO C. representado sus dos mil seiscientas participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, las cuales en su conjunto importan diez mil cuatrocientas participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, equivalentes al ciento por ciento del Capital Social de la Compañía.- Constatado el quórum legal, se solicita a los socios concurrentes que expresen su voluntad de llevar a acabo o no esta sesión de Junta, resolviendo por unanimidad que se efectúe la misma, por lo que el Presidente declara legalmente instalada esta Junta.-Acto seguido, por el Secretario se da lectura al orden del día:

1. Presentación y aprobación Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros al 31 Diciembre del 2014

Puesto a consideración de los socios el orden del día leído, por unanimidad aprueban tratarlo, sobre el primer punto la CA. Doris Avendaño, presenta los Estados Financieros, Flujo de Efectivo, Cambios en el Patrimonio y Notas a los Estados Financieros al 31 Diciembre del 2014, los cuales son revisados por cada uno de los socios y resuelven aprobarlos, autorizando se proceda a la presentación y legalización en los Organismo de Control

Av. Octavio Chacón s/n y Vía a Patamarca, Centro Comercial Industrial Bloque 8 Oficina 104
info@arandano.com.ec
www.arandano.com.ec
072 865 136
Cuenca - Ecuador

respectivos.- No habiendo más asuntos que tratar en el orden del día, la Presidencia concede un momento de receso para la redacción del Acta, reinstalada la misma se da lectura de esta, la cual es aprobada en su integridad sin ninguna modificatoria por parte de los socios; y, siendo las dieciocho horas con diez minutos, se levanta la sesión firmando para constancia el Presidente, los socios y el suscrito Gerente-Secretario que certifica.

SR. EDMUNDO CARRASCO
Presidente

SRA. MA. ANTONIETA CARPIO
Socia

SRA. MA. ANTONIETA CARRASCO
Socia

ING. ADRIAN CARRASCO
Gerente-Secretario

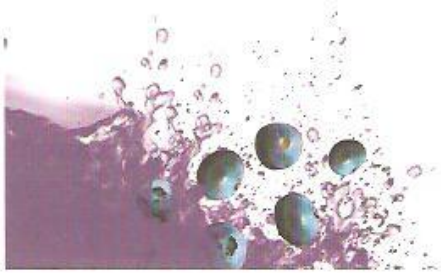

Av. Octavio Chacón s/n y Vía a Patamarca, Centro Comercial Industrial Bloque 8 Oficina 104
info@arandano.com.ec
www.arandano.com.ec
072 865 136
Cuenca - Ecuador